

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 1.881/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de "la modificación de la línea eléctrica de media tensión recogida en el proyecto denominado los Chispas, en el término municipal de Pozoblanco (Córdoba)". Expte. A.T. 90/01.

Mediante Resolución de fecha 15 de enero de 2010 de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa en Córdoba se otorgó a Industrias Pecuarias de los Pedroches, S.L. la Declaración de Utilidad Pública en concreto de la modificación de la línea eléctrica de media tensión recogida en el proyecto denominado Los Chispas, en el término municipal de Pozoblanco (Córdoba), Expte. A.T 90/01. De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, convoca a los titulares de bienes y derechos afectados por el citado proyecto de instalación eléctrica, que se indica en el anexo a este anuncio, para que comparezca en el Ayuntamiento de Pozoblanco, el día 22 de marzo de 2010, a la hora indicada, para llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la ocupación definitiva.

En el expediente de expropiación figura como empresa beneficiaria Industrias Pecuarias de los Pedroches, S.L., N.I.F. A-14000939

Esta publicación se realizan, igualmente a los efectos previstos

en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

ANEXO

Titulares de bienes y derechos afectados por el proyecto: "modificación de la línea eléctrica de media tensión recogida en el proyecto denominado Los Chispas, en el término municipal de Pozoblanco (Córdoba), Expte. A.T 90/01.

Finca nº 1:

Titulare: Darío Sánchez García

Termino municipal de Pozoblanco

Paraje Los Chispas

Datos de Catastrales: Polígono 36, Parcela 36

Lugar/Fecha: Ayuntamiento de Pozoblanco (Sede de C/ Cronista Sepúlveda,2), día 22/03/2010 (11:30 horas)

Finca nº 2:

Titulare: Teodoro Muñoz Fernandez

Termino municipal de Pozoblanco

Paraje Los Chispas

Datos de Catastrales: Polígono 36, Parcela 33

Lugar/Fecha: Ayuntamiento de Pozoblanco (Sede de C/ Cronista Sepúlveda,2), día 22/03/2010 (11:45 horas)

Finca nº 3:

Titulares: Pablo Recio Pabo

Termino municipal de Pozoblanco

Paraje Los Chispas

Datos de Catastrales: Polígono 36, Parcela 32

Lugar/Fecha: Ayuntamiento de Pozoblanco (Sede de C/ Cronista Sepúlveda,2), día 22/03/2010 (12:00 horas)

Finca nº 4:

Titulares: Luis Cortade Torrico

Termino municipal de Pozoblanco

Paraje Los Chispas

Datos de Catastrales: Polígono 36, Parcela 31

Lugar/Fecha: Ayuntamiento de Pozoblanco (Sede de C/ Cronista Sepúlveda,2), día 22/03/2010 (12:15 horas)

En Córdoba, a 25 de febrero de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.